



Universidad
Tecnológica
de Pereira



Facultad
Ciencias
de la Salud

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE MEDICINA**

Creado según Acuerdo 012 de julio 6 de 1977

con código SNIES 276, Resolución de Registro Calificado Número 10542 del 23 de diciembre de 2009 y de renovación de la Acreditación por 8 años según Resolución 1962 del 28 de febrero 2013

- | | |
|---|---|
| 1. IDENTIFICACIÓN | Electiva |
| 1.1 ASIGNATURA: | Clínicas Quirúrgicas |
| 1.2 DEPARTAMENTO: | Ciencias Clínicas |
| 1.3 CÓDIGO: | MEG01 |
| 1.4 CRÉDITOS ACADÉMICOS: | 4 |
| 1.5 PRERREQUISITOS: | Haber aprobado el último semestre |
| 1.6 SEMESTRE: | 12 y 13 |
| 1.7 HORAS TEÓRICAS: | 4 |
| 1.8 HORAS PRÁCTICAS: | 10 |
| 1.9 DURACIÓN | 4 SEMANAS |
| 1.10 BLOG O PÁGINA DE LA ASIGNATURA: | http://blog.utp.edu.co/cirugia |

JUSTIFICACIÓN

La cirugía como arte y ciencia, requiere de una dedicación extra en la formación para quien se incline más para adquirir sus secretos, habilidades y destrezas. Deben demostrar conocimiento sobre el campo clínico al cuidado del paciente, además, se presentan otras patologías no relacionadas con el trauma y violencia que son causa de morbilidad en la población adulta, y que igualmente requieren este tipo de intervención. Estas necesidades del medio, obligan a que la facultad de medicina responda con la formación del recurso humano médico, capaz de satisfacer las necesidades de atención de dichas patologías, así como el diseño de propuestas tendientes a promover conductas saludables, para prevenirlas. Así mismo, participar en la rehabilitación de quienes tengan una discapacidad secundaria a una patología quirúrgica.

OBJETIVOS

GENERAL:

- Capacitar plenamente a los médicos internos para una actuación idónea en una sala de emergencias de cualquier nivel de atención.
- Integrar los conocimientos obtenidos previamente y aplicarlos en el estudio y atención de los pacientes.
- Obtener habilidades y destrezas a través de la práctica de competencias clínicas al grado de dominio que corresponda a la solución de problemas.
- Capacitar al Interno en las habilidades y destrezas que desarrollará en el año rural.

ESPECÍFICOS:

- Capacitar a los médicos internos en la toma de decisiones terapéuticas ante situaciones de emergencias médicas o quirúrgicas.
- Optimizar el rendimiento del equipo de salud en la sala de emergencias.
- Entregar a la comunidad médicos recién graduados con las más altas competencias y con certificación tanto Nacional como Internacionalmente en materia de atención de urgencias.
- Proveer herramientas que permitan a los futuros médicos un mejor posicionamiento en las entidades de salud.
- Interpretar los aspectos fisiopatológicos que influyen en el devenir del paciente quirúrgico y traumatizado.
- Identificar la complejidad quirúrgica del problema del trauma y violencia de nuestra comunidad, reconociendo los aspectos sociales, epidemiológicos y culturales involucrados en esta patología.
- Intervenir de manera integral las patologías quirúrgicas y las relacionadas con el trauma y violencia, acorde a su perfil profesional.
- Seleccionar e interpretar las ayudas diagnósticas que permitan llegar a un diagnóstico y manejo adecuado de las diferentes patologías quirúrgicas y relacionadas con el trauma y la violencia en el paciente adulto.
- Resolver interdisciplinariamente problemas de salud que lo ameriten.
- Participar en las líneas de investigación del área de acuerdo a su nivel de formación.

UNIDADES TEMATICAS
Manejo de las heridas en urgencias Líquidos y electrolitos Trauma vascular Trauma de Cuello Atención del Paciente Politraumatizado Valoración inicial del trauma Valoración primaria Clasificación triage star Apendicitis Aguda Patología Biliar Generalidades de los traumatismos, su diagnóstico y principios de tratamiento

METODOLOGÍA GENERAL:

- Club de Revistas diferentes temas
- Junta de Decisiones
- Presentación Caso Interesante

RECURSOS GENERALES

HUMANOS: 2 Cirujano medio tiempo, 1 cirujano catedrático.

Doctora Maria Carolina Diaz Rivera
Doctor. Bernardo Borraez Segura
Doctor Jesús Ariel Hinestroza

FISICO: Salones de la Sede de Ciencias Clínicas
Servicios: urgencias, quirúrgicas y quirófanos del HUSJ

BIBLIOGRAFIA:

McClelland RN, Minei J, et al Selected Readings in General Surgery. 1999, vol.26 N°1,2,3.
The Surgical Clinics of North America, volumes relacionados con Trauma:
Vascular Trauma: Complex and Challenging Injuries, Part I. December 2001.
The Surgical Clinics of North America.
Laparoscopy for the general de surgeon, October 1992
Feliciano DV, Moore EE, Mattox KL; Trauma; tercera edición, Stanford, connecticut, 1996.
Schwartz SI, Shires GT et al. Principios de Cirugía; quinta edición, vol.1 y vol.2. México, 1992.
Patiño JF. Lecciones de Cirugía, editorial médico Panamericana, Bogotá. 2002. Schrock JR.
Manual de Cirugía, editorial el Manual moderno, S.A., 1996.
Caicedo Rubén. Cirugía Básica. Editorial Interamericana S.A., 1998.
Malagón-Londoño G. Y Cols. Manejo Integral de Urgencias, Bogotá, editorial Panamericana, segunda edición, 1997.

OTROS

Incluye actividades asistenciales de horas bajo el esquema **DIA (D), NOCHE (N) y**

DEBEN PRESENTARSE AL TURNO CON UNIFORME (GRIS O AZUL) Y ES OBLIGATORIO EL USO DE LA BLUSA BLANCA.

ACTIVIDADES ASISTENCIALES:

SUBROTACION DE AYUDANTIAS: Se lleva a cabo en el Quirófano del Hospital San Jorge (segundo piso). En los turnos(D) deberá permanecer en el quirófano desde las 7 horas. Tendrá 1 hora libre (usualmente entre las 12 y las 13 horas) En general, la programación de Cirugías se publica desde el día anterior. El médico interno participará como primer ayudante en las Cirugías programadas en el **siguiente orden de prioridad: Cirugía**

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Las programaciones Semanales de Actividades Académicas son prioritarias y de asistencia obligatoria. Todos los médicos **internos que roten en Trauma y Ayudantías, deben asistir independiente del turno asignado (D, N ó L).**

JUNTA DE DECISIONES: Martes 7:00am.

CASO INTERESANTE: Miércoles 7:00am

Cambio de turno, se deben dirigir al Coordinador del Área, Dr. Jairo Ramírez, y luego diligenciar formato. No deben cambiar turnos sin informar al Coordinador.

ASPECTOS DISCIPLINARIOS

El reglamento estudiantil vigente contempla severas sanciones para los médicos internos que no asistan a los turnos “o al horario asignado a ellos”.

La recomendación es que asistan cumplidamente a las actividades asistenciales programadas. En caso de ausencia o retardo causado por una situación no prevista, deberá informarse oportunamente al Coordinador del Área.

La suplantación también es penalizada en forma grave. La Coordinación ha dispuesto unos formatos de cambio de turno los cuales deben ser diligenciados por los solicitantes al menos con 24 horas de antelación al turno asignado. También existen formatos (bitácoras) para la realización del turno.

Cualquier problema o malentendido con el recurso docente o asistencial debe resolverse en primera instancia con el profesional involucrado. Si ello no es posible será evaluado con el Coordinador del Área.

EVALUACIÓN

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LAS ROTACIONES DE INTERNADO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD- PROGRAM DE MEDICINA
ACTA 11 DE JUNIO 15 DE 2017



NOMBRE DEL INTERNO:

ÁREA DE ROTACION: ELECTIVA DE CIRUGIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NOTAS				
1. CONOCIMIENTOS - SABER 40%					
a. Casos Clínicos	20%				
b. Seminarios					
c. Revisiones de tema					
d. Club de Revistas					
e. Rondas – Juntas					
f. Examen Escrito en la última semana de rotación	20%				
SUBTOTAL					
2. HABILIDADES Y DESTREZAS - HACER 40%					
a. Manejo de la historia clínica	40%				
b. Destrezas y manualidades específicas					
c. Criterio clínico y terapéutico					
SUBTOTAL					
3. EJECUCIÓN DEL DESEMPEÑO 20%					
a. Capacidad para tomar decisiones					
b. Relaciones humanas, trabajo en equipo.	20%				
SUBTOTAL					
TOTAL PUNTOS					
NOTA DEFINITIVA	_____				

OBSERVACIONES: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL O LOS PROFESORES